

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ENERGIASOLAR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de octubre de 2014 a las 10h00, en las oficinas de PBP REPRESENTACIONES CÍA, LTDA., ubicadas en la Av. República de El Salvador 1081 y NN.UU., se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la **COMPAÑIA ENERGIASOLAR S.A.**

El señor Carlos Alfonso Salazar Toscano, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA, comparece en representación de las compañías SOLARIG HOLDING S.L. y SOLARIG N-GAGE S.A.

El capital suscrito y pagado se detalla en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
SOLARIG HOLDING S.L.	US\$ 1,00	US\$ 1	1	1%
SOLARIG N-GAGE	US\$ 799,00	US\$ 799,00	799	99%
Total	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800	100%

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General en calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Carlos Alfonso Salazar Toscano y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma el Señor Juan Francisco González quien también se encuentra presente. La presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social y en consecuencia la presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- 3.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año



2013.- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, de haberlas.- 5.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

El Secretario Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocimiento del Informe de Comisario y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013, de haberlas.-

El Secretario manifiesta a la Junta General que la compañía no generó utilidades durante el ejercicio 2013, por lo que no hay lugar a reparto de utilidades.

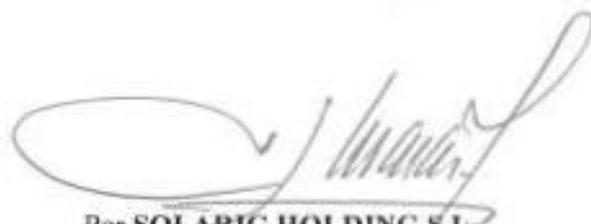
Punto Cinco.- Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014.- El Presidente manifiesta a la Junta General que el Comisario Principal para el ejercicio económico del año

2014 será el Señor Christian Figueroa, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios del Comisario.

Se adjunta al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Informe de Gerente General y balance de estado de pérdidas y ganancias
2. Informe de Comisario y Auditor Externo
3. Documentos de referencia

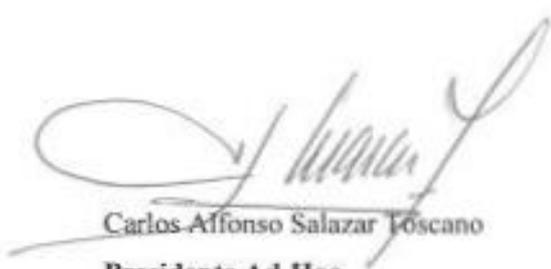
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 12h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Por **SOLARIG HOLDING S.L.**
PBP Representaciones Cia Ltda.
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Gerente
APODERADO
Accionista



Por **SOLARIG GAGE S.A.**
PBP Representaciones Cia Ltda.
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Gerente
APODERADO
Accionista



Carlos Alfonso Salazar Toscano
Presidente Ad-Hoc



Juan Francisco González
Secretario Ad-Hoc